

INFORME ESPECIAL- JUNIO 2020

SANTA FE ANTE LA FEDERALIZACIÓN DE LA CRISIS

Se achican los recursos, crecen las necesidades



INFORME REGIONAL
SANTA FE

INFORME ESPECIAL | Junio de 2020

Síntesis

La parálisis de la economía durante los meses del aislamiento social, preventivo y obligatorio impactó en las cuentas públicas nacionales, provinciales y municipales. Como se mencionó en nuestro último informe de coyuntura “Dólar e inflación en la Coronacrisis”, la caída en la recaudación nacional afecta gravemente a las economías locales por su gran dependencia de los recursos de origen nacional, federalizando la crisis.

La emergencia exige una mayor presencia del Estado para enfrentar la pandemia en el sistema sanitario pero también en la contención de los sectores afectados por la crisis económica y la asfixia financiera por la que atraviesan las provincias. En este sentido, el Estado Nacional intensificó su asistencia a las provincias a través de la ejecución de distintos programas sociales, de salud y de asistencia financiera a las provincias.

El objetivo de este informe es analizar el impacto de la caída en la recaudación nacional en los recursos de origen nacional que recibe la provincia de Santa Fe, así como también las asignaciones presupuestarias que el Estado Nacional ejecutó en la provincia durante los meses de marzo, abril y mayo, para enfrentar la pandemia del virus Covid-19.

DESTACADOS

La Pandemia generó una caída abrupta en la recaudación nacional que repercutió en los ingresos de la provincia de Santa Fe. Durante el periodo marzo-mayo la pérdida real de recursos tributarios fue del 18% respecto al año anterior y la caída en los recursos de origen nacional recibidos por Santa Fe fue del 20% en términos reales.

La caída en los recursos de origen nacional a Santa Fe se suma a la merma en los propios ingresos tributarios de la provincia. Estimamos una caída real en la recaudación tributaria de la provincia en torno al 18% en los meses marzo-mayo 2020 contra el mismo periodo de 2019.

El Programa de Emergencia Fiscal Provincial implementado por Nación podría cubrir la caída de recursos de origen nacional para los meses de marzo, abril y mayo pero no alcanzaría a compensar la pérdida total de ingresos tributarios que ha dejado de recaudar la provincia. Bajo el concepto de ATN Santa Fe a nuestra provincia le corresponden cerca de \$ 5.000 millones mientras que la pérdida real se calcula en más de \$ 8.500 mil millones.

Nación refuerza el gasto geográfico en Santa Fe. Se destaca la ejecución en Programas vinculados a los Servicios Sociales como la Política alimentaria por \$ 2.456 millones, transferencias en concepto de IFE y ATP por \$ 8.300 millones.

Se triplicaron los subsidios al transporte en el periodo enero-mayo 2020. A finales del mes de mayo se devengaron por concepto de transferencias corrientes al transporte para la provincia de Santa Fe \$ 625 millones, mientras que en mayo del año 2019 sólo se habían devengado \$ 198 millones.

Recursos de Origen Nacional recibidos por Santa Fe durante el aislamiento

En la provincia de Santa Fe, los recursos de origen nacional (coparticipación federal de impuestos, leyes especiales y compensación por Consenso Fiscal) representan aproximadamente el 65% de los recursos tributarios totales¹, de allí la importancia de analizar cómo afecta la caída en la recaudación nacional durante el periodo de cuarentena.

Según datos de los anuarios estadísticos de AFIP, la recaudación total a nivel país creció en el periodo entre marzo y mayo del año 2020 un 18,8% respecto al mismo período en 2019. Esto resulta en una caída en términos reales del 18%² en la recaudación, siendo los principales tributos afectados el IVA y Ganancias con mermas en torno al 30%.

Mes	Recaudación 2019	Recaudación 2020
Marzo	\$ 327.869.711,88	\$ 443.636.656,18
Abril	\$ 357.362.276,23	\$ 398.658.723,76
Mayo	\$ 444.249.747,77	\$ 499.534.963,12

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación.

Período	Total Recaudación	Var Nominal (%)	Var Real (mar-19)
mar/may-19	\$ 1.129.481.735,87		
mar/may-20	\$ 1.341.830.343,06	18,80%	-18,62%

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación e IPEC.

Para el periodo analizado de marzo a mayo de 2020 en comparación con el mismo periodo en 2019, se observa que las transferencias bajo este concepto cayeron en términos reales más de un 20%, es decir, una caída levemente mayor la recaudación nacional. Se remarca además, que en estos meses bajo análisis, se duplicó la partida distribuida en concepto de Ley de Financiamiento Educativo respecto al año anterior, debido a que en los dos primeros meses del 2020 no se habían enviado dichos fondos lo cual suaviza la morigeración producto de la Pandemia.

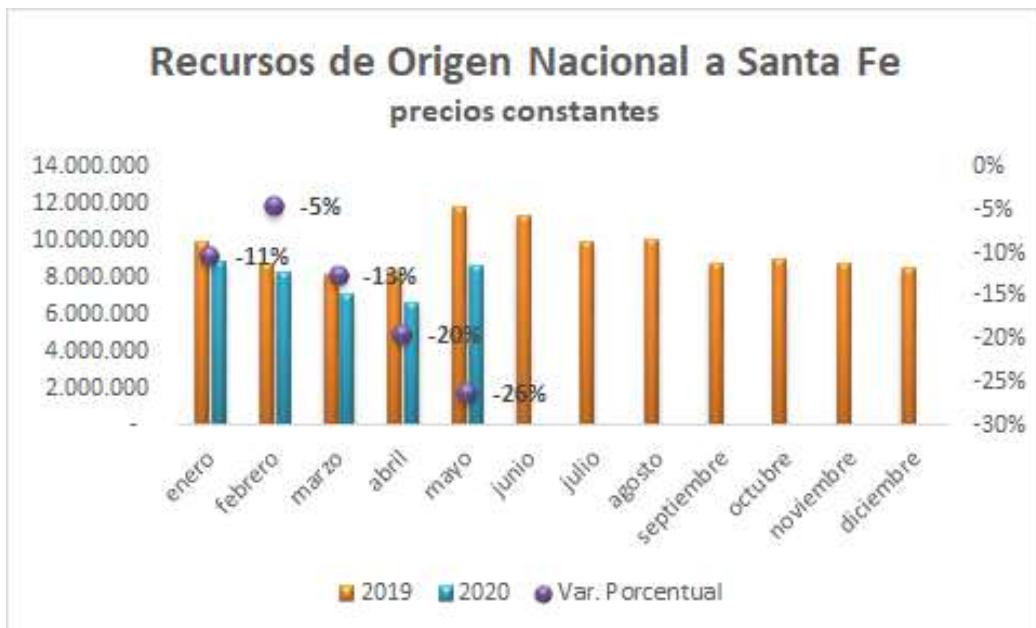
Período	CFI neta de Finan Educ	Ley de Financiamiento Educativo	Total Recursos Nacionales a Santa Fe
mar/may-19	\$ 26.763.124,40	\$ 3.217.281,03	\$ 31.606.995,65
mar/may-20	\$ 27.296.978,30	\$ 6.418.894,50	\$ 36.322.176,60
Dif nominal	\$ 533.853,90	\$ 3.201.613,47	\$ 4.715.180,95
Var nominal (%)	1,99%	99,51%	14,92%
Var real (%)	-29,66%	37,31%	-20,77%

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación e IPEC.

¹ Para mayor detalle sobre estructura de los recursos de la provincia de Santa Fe ver informe: [INFORME ESPECIAL | FINANZAS PROVINCIALES EN SANTA FE - SEPTIEMBRE 2019](#)

² Al no contar con el índice de inflación del mes de mayo, se estimó una variación interanual del 45%.

En el siguiente gráfico se observa la evolución real de los recursos de origen nacional recibidos por Santa Fe en los años 2019 y 2020. Si bien, antes de la Pandemia las transferencias de Nación venían cayendo en términos reales, dicha caída se profundiza para los meses de cuarentena, alcanzando la mayor caída en el mes de abril.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación e IPEC.

La situación fiscal de Santa Fe se agrava en tanto que la caída en los recursos de origen nacional se suma a la merma en los propios ingresos tributarios de la provincia, que están estrechamente vinculados a la actividad económica³. Nuestra estimación es una caída real en la recaudación tributaria de la provincia en torno al 18% en los meses marzo-mayo 2020 contra el mismo periodo de 2019⁴.

Un escenario similar se observa en el resto de las provincias del país, volviéndose aún más crítica en las provincias que han contraído deuda en moneda extranjera. La respuesta del Gobierno Nacional para contener la caída en los ingresos de las provincias fue el Programa de Emergencia Fiscal Provincial por el cual se asignó una suma de \$120.000 millones para la asistencia de los gobiernos subnacionales. El programa prevé una distribución automática de \$60.000 millones a través de ATN, en tres cuotas y bajo criterios de coparticipación; y el resto a través de créditos a tasa cero que podrán solicitar las provincias que lo requieran. Bajo el concepto de ATN Santa Fe a nuestra provincia le corresponden cerca de \$ 5.000 millones. Si bien este monto podría cubrir la caída de recursos de origen nacional para los meses de marzo, abril y mayo; no alcanzaría a compensar la pérdida total de ingresos tributarios que ha dejado de recaudar la provincia.

³ Aproximadamente el 80% de los ingresos tributarios de la provincia provienen del Impuesto a los Ingresos Brutos.

⁴ El último dato provincial disponible sobre la recaudación propia es al 31 de marzo de 2020.

La asignación del presupuesto en la cuarentena

Mientras los recursos se achican, las necesidades se agrandan en el actual contexto de emergencia sanitaria. En ese sentido, el Estado Nacional refuerza su presencia en áreas claves para contener la situación social y económica, a través del gasto geográfico, herramienta por medio de la cual el Estado Nacional llega a los territorios provinciales. Se trata del gasto directo en los municipios y comunas que se fija año a año en el Presupuesto Nacional. Cabe recordar que tras el cambio de gobierno en diciembre de 2019, la sanción de un presupuesto para el ejercicio en curso se postergó a la espera de la negociación de la deuda pública, entendiendo que su resolución liberaría recursos para ser destinados a otras finalidades y funciones prioritarias de la actual gestión⁵. La irrupción de la pandemia y la falta de acuerdo ante la primera oferta del Estado Nacional a los acreedores alargan los tiempos de dicha negociación y por tanto de la sanción del Presupuesto 2020. Esta situación lleva a que actualmente se haya prorrogado⁶ el presupuesto del ejercicio 2019 con modificaciones y ampliaciones en facultad del Ejecutivo Nacional.

Con el fin de conocer cuáles fueron las prioridades de gastos de Nación en Santa Fe, analizaremos a continuación su ejecución atendiendo a su finalidad y función, detallando algunas partidas claves que se han sobreejecutado durante los meses de la pandemia o que han tenido importantes variaciones respecto al año anterior.

En el gráfico siguiente se observa que el gasto que realiza Nación en Santa Fe se incrementó en todos los rubros, excepto Servicios Económicos.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación.

⁵ El pago de servicios de la deuda pública para el año en curso requeriría algo más del 20% del presupuesto nacional.

⁶ El artículo 27 de la Ley de Administración Financiera estipula que ante la falta de sanción de ley de presupuesto para el ejercicio, se prorroga el del año anterior facultando al Ejecutivo Nacional a realizar ciertos ajustes.

Administración Gubernamental es el rubro con mayor incremento porcentual (+370%), seguido de Servicios de Defensa y Seguridad (+63%), ambos con aumentos por encima de la inflación. Servicios Sociales se incrementó por debajo de la inflación interanual (+30%), pese a la creación de nuevos programas de asistencia ante la Pandemia. Por último, Servicios Económicos tuvo una caída del 12%. A continuación se analizan las principales ejecuciones dentro de estas partidas.

Administración Gubernamental

La finalidad “Administración Gubernamental” se incrementó un 370% respecto a lo ejecutado a mayo de 2019, debido a la ejecución de una nueva partida relacionada a la asistencia a provincia y municipios:

- **Programa 19 del Ministerio de Interior - Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional**

La principal partida está vinculada al Programa de Emergencia Financiera Provincial que, como se mencionó más arriba, fue creado en abril del corriente año para asistir financieramente a las provincias *“con el objetivo de sostener el normal funcionamiento de las finanzas provinciales y cubrir las necesidades ocasionadas por la epidemia de Covid-19”*. Este programa se materializa principalmente mediante la transferencia de recursos provenientes del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional, a través de tres cuotas mensuales, en abril, mayo y junio. Al 31 de mayo, se devengó en \$ 3.163 millones de pesos por este concepto.

Servicios Sociales

Es la partida más importante en términos de gasto público nacional. A mayo de este año el gasto en Servicios Sociales del Estado Nacional en Santa Fe ascendió a **\$ 90.047 millones**, con un incremento del 30% respecto al mismo periodo del año anterior. Si bien dicho incremento nominal está por debajo de la evolución inflacionaria, se destaca la ejecución de ciertos Programas vinculados a la asistencia a los sectores más vulnerables y más golpeados por la pandemia:

- **Programa 26 del Ministerio de Desarrollo Social - Políticas alimentarias**

Se destaca la partida Ayuda Sociales a Personas, que ocupa el 90% de la política alimentaria, que no contaba con asignación presupuestaria ya que está vinculada a la Tarjeta Alimentar, lanzada en diciembre del año pasado, como una de las primeras políticas alimentarias por parte del nuevo gobierno. En el periodo enero-mayo, el Estado Nacional transfirió a los beneficiarios de la Tarjeta Alimentar en Santa Fe **\$ 2.456 millones**. Durante el mes de mayo los pagos de la tarjeta estuvieron entre \$ 8.000 y \$ 12.000 por beneficiario y la recarga pasó de ser mensual a semanal. Se estima que los beneficiarios en nuestra provincia ascienden a 100.000 familias.

- **Programa 20 del Ministerio de Desarrollo - Abordaje territorial**

Devengado en un 1.360% en relación a lo presupuestado, al descomponer por objeto del gasto, el principal es “Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Finalidad de Gastos Corrientes” y aquí los objetos parciales con mayores asignaciones son “Transferencias a Gobiernos Municipales”, que no teniendo presupuesto se devengó en 35 millones de pesos y “Transferencias a Gobiernos Provinciales”, que se devengó en 15 millones de pesos.

Entre estas partidas de servicios sociales devengadas se incluyen refuerzos a comedores escolares, comunitarios y merenderos y también a gobiernos provinciales y municipales en forma de transferencias destinados a la compra de alimentos e insumos de limpieza e higiene.

- **Programa 99 de ANSES - Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados**

Esta partida incluye las transferencias realizadas por el gobierno nacional en concepto de Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que beneficia a 600 mil santafesinos con un gasto total de \$ 6.000 millones. Además, el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) por la que el Estado Nacional cubre hasta el 50% del salario de trabajadores de empresas privadas (con límite de hasta 2 Salario mínimo vital y móvil). En total se devengaron por este concepto al mes de mayo unos **\$ 8.300 millones**.

Servicios Económicos

Analizando ahora la finalidad “Servicios Económicos”, la partida con mayor incidencia dentro de esta categoría es la destinada al **Transporte**.

- **Programa 61 del Ministerio de Transporte - Coordinacion de Politicas de Transporte Vial**

En enero de 2020 el Ministerio de Transporte de la Nación decidió re establecer el Fondo Compensador, a través de él, Santa Fe triplicaría los subsidios recibidos asumiendo el compromiso de no incrementar tarifas de transporte por 120 días.

A finales del mes de mayo se devengaron por concepto de transferencias corrientes al transporte para la provincia de Santa Fe \$ 625 millones, mientras que en mayo del año 2019 sólo se habían devengado \$ 198 millones. La totalidad de lo devengado por esta partida en todo el año 2019 fue de \$ 758 millones, es decir que habiendo transcurrido 5 meses del corriente año, lo devengado ya supera al 80% de la totalidad del año pasado.

Desde ya que la comparación es en términos nominales, no obstante se puede ver que la comparación interanual mayo a mayo supera con creces el 45,6% de aumento de precios interanual (según IPC abril de Indec).



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación.

Resulta interesante analizar la evolución de estos subsidios ya que pese a su incremento durante los primeros meses del año, el aislamiento generó una caída extraordinaria en el uso del transporte urbano y con ella una caída en la facturación de las empresas de transporte. Esta situación llevó a un paro de los trabajadores del transporte urbano de pasajeros por más de 15 días en las principales ciudades de la Provincia, por no haber recibido la totalidad de sus salarios. Si bien el paro en las ciudades de Santa Fe y Rosario se levantó tras el cobro total de los salarios, el conflicto continúa en tanto el sector se encuentra en emergencia por la coyuntura y solicita mayor asistencia al Estado Nacional.

- **Programa 75 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Educación**

Parte de estas transferencias estuvieron vinculadas a la adaptación de las plataformas virtuales de las universidades (UNR, UNL y UNRaf en el caso de nuestra provincia) necesarias para poder soportar mayor cantidad de estudiantes y mayor tráfico diario en las mismas.

Servicios de Defensa y Seguridad

- **Programa 48 del Ministerio de Seguridad - Seguridad en Fronteras**

La partida con mayor incidencia al interior de esta finalidad es “Seguridad Interior” y su nivel de ejecución presupuestaria es del 51% al mes de mayo. El programa con mayor sobreejecución hacia adentro es Seguridad de Fronteras que pertenece a la Gendarmería Nacional y fue devengado por \$ 740 millones cuando contaba con un presupuesto inicial de menos de un millón. El objeto del gasto que se destaca es el pago de complementos al personal permanente, explicando casi la totalidad del aumento.

Fuera de esto aparecen varias partidas con una ejecución mayor a lo devengado, en general relacionadas a la salud e higiene, como Limpieza, Aseo y Fumigación; Médicos y Sanitarios o Hilados y Telas, pero su incidencia en el presupuesto es muy baja.

Consideraciones finales

Frente a la abrupta caída en los recursos fiscales y la crisis de la deuda pública por la que transita nuestro país y la consecuente imposibilidad de acceso al mercado financiero internacional, el Estado Nacional es quien tiene la herramienta para asistir a las provincias a través de la emisión monetaria. En este marco, el Estado Nacional debió reforzar partidas y crear programas en todas las finalidades y funciones del presupuesto nacional, para poder llegar a los distintos sectores afectados. Según nuestras estimaciones el esfuerzo fiscal del Estado Nacional destinado a sostener la economía ante la pandemia asciende a 3,3 puntos del PBI⁷.

En la provincia de Santa Fe, las cuentas fiscales cerraron el 2019 con un rojo de más \$ 8.000 millones⁸ que el actual gobierno provincial buscaba recomponer en el corriente ejercicio. La irrupción de la pandemia modifica tanto la agenda como las previsiones para el corriente año, al tener que asistir y reasignar partidas que no estaban previstas. Una vez más, el papel del Estado se denota irremplazable e imprescindible, asistiendo de manera directa a los sectores más vulnerables, otorgando subsidios y créditos al sector productivo y fortaleciendo la salud. Pese a que la dimensión del parate económico hace parecer que la asistencia no es suficiente, queda a las claras que difícilmente esta coyuntura pudiera sobreleverse sin un apoyo estatal contundente.

⁷ Para un mayor detalle del costo fiscal de cada medida ver informe de Coyuntura Mensual abril 2020: [DEUDA VIDA](#)

⁸ Según la Auditoría General de la Nación además, el ejercicio 2019 cerró con una deuda flotante de \$ 14.700 millones.. <https://www.agn.gob.ar/sites/default/files/informes/2020-047-Informe.pdf>

SUSCRIPCIONES

RECIBÍ TODOS NUESTROS INFORMES COMPLETOS

ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS DE SANTA FE - INFORMES ESPECIALES EXCLUSIVOS PARA SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS

INFORME MENSUAL - MARZO 2020

- CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA
- DESAGREGACIÓN DE AUMENTOS POR RUBRO

INFLACIÓN SUPERMERCADOS EN SANTA FE



ESCRIBINOS A:
CESOSANTAFE@GMAIL.COM

CUANTO CUESTA ALQUILAR EN ROSARIO

Datos al mes de MARZO de 2020

Var. mensual prom

MONOAMBIENTE \$ 8.000*

↑ 3,3%**

2 AMBIENTES \$ 10.000*

↑ 3,6%**

3 AMBIENTES \$ 13.500*

↑ 4,0%**

INFORME ESPECIAL - SANTA FE
MARZO 2020

FEMINIZACIÓN DEL CUIDADO Y BRECHA SALARIAL EN EL GRAN ROSARIO

WWW.CESO.COM.AR / INFO



SE ALQUILA

LAS EXPENSAS REPRESENTAN UN 20% ADICIONAL

CESO

* MEDIANA DE VALOR DE OFERTAS DE ALQUILER.

** AUMENTO MENSUAL PROMEDIO DE LA MEDIANA DEL VALOR DE OFERTAS ALQUILER DURANTE 2020.

DATOS DE ELABORACIÓN PROPIA.

INFORME MENSUAL

SANTA FE

| JUNIO de 2020

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz Santa Fe

COORDINACIÓN

María Celina Calore

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Ian Sweeny

María Celina Calore

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz Nacional

DIRECTOR

Andrés Asiaín

Vice-DIRECTOR
Miguel Cichowolski

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Andrés Vera, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Laura Sformo, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juárez, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Castagnino, Virginia Brunengo, Yamila Steg



Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz



www.ceso.com.ar



[/cesoargentina](https://www.facebook.com/cesoargentina)



[@cesoargentina](https://twitter.com/cesoargentina)